

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1° Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1° Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley N° 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: BACA VALDIVIA, VLADIMIRO s/Ciudadanía por naturalización, Expte. N° 12.004, el Sr. Baca Valdivia Vladimiro, Hijo de Santiago Baca y María Antonieta Valdivia, nacido el 17 de diciembre de 1972, en el Consejo Provincial del Cusco, República de Perú, con D.N.I. 93.671.617 y con domicilio real en Doctor Rivas 2622 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 6 de Agosto de 2012. Eleonora Pelozzi, secretaria.

§ 45 182316 Nov. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 10 de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, en autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA (E.P.E.) c/AZRAC LAURA NOEMI s/Ejecutivo". Expte. N° 359/09, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 02/06/09. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente el domicilio denunciado de la demandada, practíquese en el mismo las notificaciones. Expte. N° 359/09. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Otro: "Rosario, 22/06/09. Atento a lo solicitado y las constancias de autos, e informado verbalmente el Actuario, en este acto la demandada: Laura Noemí Azrak, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada declárese la rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 359/09)" Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Otro: "Rosario, 31/07/09. Cítese de remate a la demandada en el término y bajo apercibimientos de ley. Agréguese la cédula debidamente diligenciada que acompaña. Expte. N° 359/09. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Otro: Rosario, 13/08/09. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por cédula conforme las facultades conferidas en el Art. 62 Inc. 8 del C.P.C. y practíquese informe de mesa de entradas sobre la existencia de escritos sueltos pendientes de agregación. A fin de evitar eventuales nulidades, notifíquese el presente, juntamente con todos los decretos de autos, en el domicilio denunciado en la demanda sito en calle Circunvalación 880 Monoblock 36 Dpto. D. Expte. N° 359/09. Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 2 de Noviembre de 2012. Carla Gussoni Porrez, secretaria.

S/C 184482 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se hace saber al demandado AGISILAO PETROPULOS, titular del Documento C.I. 695.067 y/o actual propietario y/u ocupante del lote de terreno designado con el N° 8, manzana "J", plano N° 73989, año 1973 (Catastro N° 052467), ubicado en la localidad de Pueblo Esther, Pcia. de Santa Fe, de las providencias dictadas en autos que seguidamente se transcriben: Rosario, 23 de Septiembre de 2011. Téngase presente el desistimiento formulado respecto del demandado Roberto Juan Vidrieira. Por ampliada la demanda contra Agisilao Petropulos. Cítaselo de remate para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Oficiese a la Mesa de Entradas Unica a los fines de que tome razón en la carátula de las presentes actuaciones. Notifíquese por cédula. Expte. N° 8744/09. Fdo. Dr. José Luis R. Sedita, Juez, Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Rosario, 3 de Mayo de 2012. Por recibidos. Hágase saber el juez que va a entender en la causa. Notifíquese por cédula. Expte. 315/12. Fdo.: Dra. Susana S. Gueiler, Jueza, Dra. Myrian Huljich, Secretaria. Rosario, 14 de Marzo de 2012. Atento lo informado por el Oficial Notificador, y en uso de las facultades conferidas por los Arts. 20 y 21 C.P.C.C. líbrese oficio al Registro Nacional de las Personas o a la Secretaría Nacional Electoral, a fin de que informe el último domicilio del demandado. Expte. N° 315/12. Fdo.: Dra. Susana S. Gueiler, Jueza, Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. N° 1533. Rosario, 19 de Junio de 2012. Y Vistos: El embargo solicitado. Resuelvo: Trábase el mismo sobre el inmueble inscripto al T° 373 A, F° 245, N° 143075, Dpto. Rosario, perteneciente al accionado, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 4.887,63, con más la de \$ 1.466,28. estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Líbrese el despacho correspondiente. Insértese y hágase saber. (Autos: "Comuna de Pueblo Esther c/Petropulos Agisilao y Ots. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 315/12. Fdo.: Dra. Susana S. Gueiler, Juez, Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. Rosario, 26 de septiembre de 2012. Atento tratarse de un demandado con domicilio desconocido, notifíquese por edictos, conforme lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C.C.. Expte. N° 315/12. Fdo.: Dra. Susana S. Gueiler, Juez, Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. En consecuencia, por el presente se cita de remate al demandado Sr. Agisilao Petropulos para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima al curso de la acción entablada, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución, dictándose sin más trámite sentencia en autos. Rosario, 26 de Octubre de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

S/C 184338 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, dentro de los presentes caratulados: "SUCHODOLA, GEORGINA c/LOPEZ, IRENE y Ots. s/Escrituración", Expte. N° 112/10, se ha dispuesto: "Rosario, 1° de Noviembre de 2012. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 22 de Noviembre de 2012 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas" Fdo: Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio A. González secretario. En consecuencia se hace saber que se ha fijado audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 22 de Noviembre de 2012 a las 9 hs. Rosario, 8 de Noviembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

§ 33 184378 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia C y C de Circuito 3° Nominación de Rosario, Dr. Armando Bonino, en los autos: CASELLA NORBERTO J. c/FIEGE ALEJANDRO HUGO A. y Otros s/Cobro de Pesos, Expte. N° 951/11, se ha ordenado citar y emplazar al demandado Alejandro Hugo Andrés Fiege, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley, conforme lo previsto por el Art. 73 del C.P.C.C. Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Gladys N. Giordano, secretaria.

§ 33 184340 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, en los autos caratulados: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/FERREIRA MARIO ALBERTO s/Dem. Ejecutiva", Expte. N° 1302/11, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Sentencia N° 2621. Rosario 18 de Octubre de 2012. Y Vistos.. Y Considerando... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución contra Mario Alberto Ferreira hasta tanto la actora Compañía Financiera Argentina S.A. se haga íntegro cobro de la suma de Pesos Quince mil ciento noventa y nueve con 99/100 centavos (\$ 15.199,99), con más los intereses peticionados, siempre que no superen el 30% anual según lo establecido en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta su efectivo pago; la que se detallará por planilla que practicará la actora. II) Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). III) Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. Dr. Luciano Daniel Juárez (Juez); Santiago M. Malé Franch, secretario. Rosario, 7 de Noviembre de 2012.

§ 33 184383 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos: "VANZINI S.A. c/NOBREGA, MANUEL ARTURO s/Escrituración", Expte. N° 510/10, se ha dispuesto, de conformidad con el Art. 597 del C.P.C.C., citar a los herederos o representantes del fallecido don Manuel Arturo Nobrega, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, a fin que comparezcan a estar a derecho, caso contrario se procederá a nombrar curador, que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. La publicación se efectuará por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETIN OFICIAL. El término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 C.P.C.C.). Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

§ 33 184385 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados HEREÑU, ALDO y Otra c/DE GAETANO, SERGIO y Otros s/Prescripción Adquisitiva (Usucapión), Expte. N° 177/08, se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 2912. Rosario, 26 de Octubre de 2012.: Aclarar el fallo n° 487 de fecha Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aclarar el fallo N° 487 de fecha 20 de Marzo de 2012 procediéndose a describir el inmueble conforme el plano de mensura, siendo el mismo: "Un lote de terreno sito en calle Cochabamba N° 1657/59, entre calle Pte. Roca y España, ubicado en la manzana 29 de la sección 2, de la ciudad de Rosario, ubicado a los 43,77m del extremo noroeste de la citada manzana, hacia el Este que mide y linda: 9,53m en su costado Norte, lindando con calle Cochabamba, al Sur 9,77, lindando con Marta Beatriz Strano, 26,62m. en su costado Oeste, lindando en parte con Antonio y Atilio Sahd y en parte con Nidio G. Maiorano, al Este mide 24,47m lindando en parte con Jorge A. y José S. Bolzico y en parte con Edgardo F. Bauza, siendo su superficie de 243,44m2, según plano de Mensura Duplicado N° 3487-R, confeccionado por la Ingeniera Geógrafa Beatriz S. Jiménez. Insértese y

hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles Juez; Sergio A. González, secretario. Rosario, 7 de Noviembre de 2012.

§ 33 184388 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES c/MANSILLA, CLAUDIO CEFERINO s/Ejecución Hipotecaria, (Exp. 847/12), Lote de terreno que forma parte de la manzana 23 del pueblo Margarita (zona suburbana), Dpto. Vera, Prov. de Santa Fe, designado como lote d2 en el plano N° 119298 del año 1991, por decreto de fecha 06/11/12, se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 43.678,98, con más intereses y costas prudencialmente estimadas, u oponga excepción legítima bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Hágase saber la iniciación del juicio a los acreedores hipotecarios. Rosario, 07/11/12. Agustina Filippini, secretaria.

§ 165 184334 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: RABBIA ELDA BIBIANA s/Concurso Preventivo, Expte. N° 126/11; mediante Resolución N° 3013 de fecha 5 de Noviembre de 2012 se declara la quiebra de Elda Bibiana Rabbia con domicilio en calle Pje. Apóstoles N° 1267, Piso 2 B de Rosario, Santa Fe, D.N.I. N° 14.494.391, se fijó el día 17 de Diciembre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores al concurso preventivo y anteriores a la quiebra presenten los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 11 de Marzo de 2013 para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 29 de Abril de 2013 para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico actuante en autos es el C.P.N. Ricardo Rodolfo Doctorovich, con domicilio en calle Córdoba N° 955, piso 1, of. F de Rosario, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 184390 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: RAW S.R.L. s/Quiebra Indirecta, (Exp. 1144/10), por auto N° 2508 de fecha 5 de Noviembre de 2012 se ha declarado la quiebra indirecta de RAW S.R.L., con domicilio real en calle San Luis 2633 de Rosario. En el ejercicio de la sindicatura, y por razones de economía procesal, continuará la C.P.N. Fabiana María Sol Nardoni, con domicilio en calle Córdoba 3969 de Rosario. Los acreedores posteriores a la presentación podrán verificar sus créditos por vía incidental (Art. 202 L.C.Q.). Los que ya verificaron sus créditos en el concurso no tendrán necesidad de verificar en la quiebra. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado. Se ha declarado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ordena oficiar a los restantes Juzgados a los fines que tomen conocimiento de la declaración de quiebra y a los efectos previstos por el Art. 7° Ley 26.086. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días. Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Agustini Filippini, secretaria.

S/C 184332 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se hace saber que en los autos: RAIMONDA, ALBERTO F. y Ot. c/OMODEO, CLARISA y Ots. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 639/12, se ha dispuesto, de conformidad con el Art. 511 del C.P.C.C., citar a los herederos declarados del deudor Román David Copioli; Clarisa Omodeo, Juan Agustín Copioli y Nicolás Copioli, a terceros adquirentes si los hubiere, y/o demás sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los 5 días subsiguientes a la publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 201.675, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 60.500, u opongan excepción legítima bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación a los inmuebles inscriptos al T° 332 F° 473 N° 343884 y T° 326 F° 197 N° 421009, ambos del Dpto. San Lorenzo. Sin perjuicio de la notificación por cédula en el domicilio constituido en la escritura hipotecaria. Secretaria: Dra. María Sol Sedita. Rosario, 8/11/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 165 184346 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Gueiler, secretaria de la Dra. Huljich; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 19 de Septiembre de 2012. Atento lo solicitado e informado verbalmente por el Actuario en este acto que la demandada: SANDRA BERNAL, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada con el edicto que se agrega con la certificación de la Actuaría, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio designese la audiencia para el día 12 de Octubre de 2012 a las 9 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales por el término de ley. Expte N° 34/08. Fdo: Dra. Gueiler (Juez); Dra. Huljich (secretaria). Otro: Rosario, 25 de Octubre de 2012. Para sorteo de defensor de oficio designese nueva fecha de audiencia para el día 5 de Diciembre de 2012 a las 9 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de ley, juntamente con el decreto de Fs. 51. Expte. N° 34/08. Fdo.: Dra. Gueiler (Juez); Dra. Huljich (secretaria). Rosario, 31 de Octubre de 2012. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 52,50 184393 Nov. 14 Nov. 19

Dentro de los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CARPIO ROBERTO S. s/Demanda Ordinaria, Expte. 1113/05, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente Resolución: Rosario, 1 de Noviembre de 2012. Para sorteo de defensor se fija la audiencia del día 20 de Noviembre de 2012 a las 10.15 hs. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Hernán Carrillo (Juez); Gabriela Cossovich, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 33 184468 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 2° Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en los autos: BANCO MACRO S.A. c/ARCE, GUILLERMO N., s/Juicio Ejecutivo, Expte. 2072/09, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 15 de Junio de 2012. Agréguese el edicto acompañado. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, decláreselo rebelde. Fdo. Dr. José Luis Sedita (Juez); Dra. María Genoveva Somaschini (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado la rebeldía del demandado Guillermo Néstor Arce, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7/11/12. Ma. Genoveva Somaschini, secretaria subrogante.

\$ 33 184348 Nov. 14 Nov. 19

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nom. de Rosario, en los autos caratulados: GUZMAN JULIO c/GUZMAN MANUEL s/Prescripción Adquisitiva, E. 515/89, ha dispuesto. Rosario, 19 de Marzo de 2010. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 33 184541 Nov. 14 Nov. 19

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo C. y C., 8° Nom. de Rosario en los autos: LABRADOR FEDERICO y Ot. s/Usucapión, E. 497/09, ha dispuesto. Rosario, 22 de Octubre de 2012. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. emplácese por edictos a los herederos de Mateo Silvestre Durando y Ghiraudó por el término de ley. Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 33 184535 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados ZIMMERMANN JUAN MANUEL, s/Pedido de Quiebra, E. 1013/10, mediante auto N° 2451 de fecha 2 de Octubre de 2012. Y Vistos: La presentación del informe final y proyecto de distribución por la sindicatura mediante escrito 9867/12, y lo dispuesto por los artículos 265, inciso 4° y 267 de la ley 24.522; Resuelvo: I) Regular los

honorarios de la sindicatura en la suma de \$ 33.509, correspondiendo al síndico C.P.N. Norberto O. Coscarella la suma de \$ 23.456 y a su patrocinante Dr. Juan Pedro Saggiorato la suma de \$ 10.053 a cargo de la Sindicatura. II) Regular los honorarios del Dr. Diego A. Bianchi en la suma de \$ 8.377. Insertes y hágase saber. Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 184534 Nov. 14 Nov. 16

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol, en los autos caratulados: COMUNA DE MARIA SUSANA c/HID ESAIN YUSIF y/o quien resulte propietario del inmueble denunciado s/Demanda de Apremio, Ley 5066, Expte. 194/12; se ha dictado el siguiente decreto: El Trébol, 4 de Julio de 2012. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca. Acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por promovida Demanda de Apremio Fiscal contra el Sr. Hid Esain Yusif y/o quien resulte propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble que se referencia en la demanda, tendiente al cobro de la suma de \$ 3.000 con más intereses y costas. Cítese de remate a los demandados bajo apercibimiento de que, si dentro del término de ley no oponen excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución; a sus efectos publíquense edictos conforme se solicita, hasta cubrir la suma reclamada, con más la de \$ 1.500 que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas, trábese embargo sobre los inmuebles que denuncia, a cuyos efectos se oficiará al Registro General de la Propiedad. Agréguese a autos la que acompaña. Notifiquen las empleadas Bazzi y/o Acosta. Notifíquese. Fdo. Dra. Marcela Galván, Secretaria Subrogante; Dr. Darío R. Mattalía, juez. El Trébol, 17/10/12. Marcela Galván, secretaria subrogante.

\$ 52,50 184519 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ RENE ANGELICA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08/11/12. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 184347 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL ANGEL MARTINEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02/11/12. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 184335 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MONTIEL MARTA LEONOR para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 06/11/12. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 184410 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes PEDRO CAPORELLI y doña MATILDE HORTENCIA TOSQUI y/o MATILDE ORTENCIA TOSQUI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 239/12. Rosario, 07/11/12. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 184349 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez titular del Juzgado 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián E.

D. Bellizia ha dispuesto dentro de los autos: BOCALE JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. 834/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Bocale José y De Angelis Raffaella, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BOCALE MARIA ALICIA s/Sucesión, Expte. 834/12. Rosario, Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 184430 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez titular del Juzgado 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián E. D. Bellizia ha dispuesto dentro de los autos: BOCALE MARIA ALICIA s/Sucesión, Expte. 712/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de María Alicia Bocale, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BOCALE MARIA ALICIA s/Sucesión, Expte. 712/12. Rosario, Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 184429 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Mazzuca, Beatriz para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MAZZUCA, BEATRIZ s/Sucesión (Expte. 902/12). Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 184337 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Muchñack, Magdalena María para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MUCHÑACK, MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión (Expte. 621/11). Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 184339 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Arroyo, Elva Adela para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ARROYO, ELVA ADELA s/Sucesión (Expte. 878/12). Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 184341 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE PEDRO MUÑOZ y doña IRMA ROSA DANLOY por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 184370 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OFELIA ELSA BIONDI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 184369 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NESTOR ANGEL ZILLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 184366 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LUISA RUCCI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 184365 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ELENA FORCEN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 184363 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BENAVENTE HILDA ANTONIA, D.N.I. 3.208.184, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 184469 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTINORI LUISA, D.N.I. 1.907.260 y de VALDEZ BEATRIZ NELIDA, D.N.I. 3.963.232, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 6 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 184467 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ MARIA DEL CARMEN, D.N.I. 6.246.534, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 184466 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TONERO FRANCISCO RICARDO, D.N.I. 6.018.130 y de FRATINI AIDA,

D.N.I. 3.193.153, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 184465 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ILLESCAS EMILIO PEDRO, D.N.I. 5.981.129, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 184464 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VALERIN ANA MARIA, C.I. 551550 (Policía de Rosario), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 184463 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BERTANI CLORINDA, L.C. 2.383.733, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 184462 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARINO MARIA ROSARIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos por el término de Treinta (30) días, Art. 3539 C.C: en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Octubre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 135 184458 Nov. 14 Dic. 28

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Gaudio, D.N.I. 6.017.112, para que comparezcan ante este Tribunal por el término de diez (10) días, a hacer valer sus derechos. Autos: GAUDIO JOSE s/Declaratoria Herederos. Expte. 1016/12. Rosario, 6 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 184539 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SILVIO SANDOVAL, L.E. 7.423.198, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 184540 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de VICENTE MIGUEL HERALDO ROVERA, D.N.I. 6.017.730 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 184536 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CRISTIAN CARLOS COLUCCI, D.N.I. 21.415.036 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Noviembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 184538 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano D. Juárez (Juez); Dr. Santiago M. Malé Franch (Secretario), se llama a los herederos, acreedores o legatarios de CASTILLO, RODOLFO LUIS (L.E. 7.658.616), para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Octubre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 184537 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LIDIA ANA RIVA, titular del L.C.: 1.102.458, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Noviembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 184485 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición de la Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: TORRESAN NELIDA CARMEN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 997/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Nélide Carmen Torresan por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 184387 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Saucedo para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría: Dra. Eliana C. Gutiérrez White (Autos: SAUCEDO, MARIA s/Declaratoria de Herederos y Sucesión. Expte. N° 964/12). Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 184384 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Julia Emilia Borgeaud

para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario: Dr. Hernán C. Gutiérrez (Autos caratulados: BORGEAUD, JULIA EMILIA s/Sucesión, Expte. N° 369/12). Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 184381 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes CHWIEDORUK, ROSA BEATRIZ y DOGLIANI PEDRO MAXIMO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 675/2012. Rosario, 5 de Noviembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 184402 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Napolitano, María Catalina para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: NAPOLITANO, MARIA CATALINA s/Sucesión, (Exp. 799/12). Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 184336 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. CEFERINO GOMEZ, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Rosario, 7 de Noviembre de 2012. Fdo Dr. Iván Kvasina (Juez). Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 184353 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. JOSEFINA NORMA DISANZO, L.C. N° 1.038.506 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Rosario, Noviembre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 184342 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Badino, Raquel, dentro de los caratulados: FRONTTINI, LUCIA ROSA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 850/12, llama a los herederos, acreedores o legatarios de dona Lucía Rosa Fronttini, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5/11/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 184423 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Juez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados ZACARIAS FAUSTINA IGNACIA / Sucesión, Expte. N° 197/11 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de los causantes Zacarías Faustina Ignacia, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 3 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 184426 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Peruchet de Fabbro, dentro de los caratulados: OLIVE, MARIA DEL ROSARIO, s/Declaratoria de Herederos, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Del Rosario Olive, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05/11/12. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 184425 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DAVID VAZQUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Octubre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 184421 Nov. 14 Nov. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO GUILLERMO VAZQUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Octubre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 184422 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominac. de la ciudad de Rosario, Santa Fe, a cargo del Dr. Carrillo y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MARENGO JULIA IRENE s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1108/11), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Marengo Julia Irene, L.C. 2.393.987 por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 184411 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo y de conformidad a lo ordenado por el Art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: BONASSO, CECILIA s/Declaratoria de Herederos y Sucesión, Expte. N° 816/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Bonasso, Cecilia por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Octubre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 184472 Nov. 14 Nov. 29

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de los Tribunales de Firmat, Tercera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría de la infrascripta, Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados:

ROSENTHAL, MARIO ENRIQUE y Otra c/MBARAK, EDUARDO y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 701/07, se hace saber que se ha dictado sentencia que a continuación se transcribe en su parte resolutive, para los ex propietarios y/u otros poseedores y ausentes comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia, declarando que Mario Enrique Rosenthal, L.E. N° 3.742.344 y Dora Agustina Puerta, L.C. N° 2.818.868, ambos con domicilio en calle Bvard. Iriondo s/N° de la localidad de Melincué, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Santa Fe, han adquirido por prescripción adquisitiva por imperio de lo normado en el Art. 4016 del C.C., el dominio sobre los siguientes lotes pertenecientes a la Manzana "Ct" del plano Oficial del pueblo de Melincué del Depto General López de la Pcia. de Santa Fe, que se encuentran designados en el Plano N° 90.887/51 como Lotes: 1-2-3 y 10 de la Partida Inmobiliaria N° 370.647/0004 (Dominio: T° 218, F° 210, N° 52.773); Lote: 7, Partida Inmobiliaria N° 370647/0005 (Dominio: T° 263, F°59, N° 160.609); Lote: 15, Partida Inmobiliaria N° 370.647/0003 (Dominio: T° 199, F° 198, N° 110.896); Lotes: 11-12-13-9-14-16-17, Partida Inmobiliaria N° 370.647/0001 (Dominio: T° 35, F° 595, N° 33.780); Lote: 8, Partida Inmobiliaria N° 370.646/0000 (Dominio: T° 35, F° 595, N° 33.780) y designado como Lote I del plano de mensura confeccionado a estos efectos, de una superficie total de 7.364,41 metros cuadrados, N° 874, GL de fecha 5 de Setiembre de 2008, ante el S.C.I.T., Dpto. Topográfico, Regional Rosario. Comuníquese a la Administración Provincial de Impuestos, a la Comuna de Melincué e inscribase en el Registro General de Rosario, los dominios citados a nombre de los actores, oficiándose. Notifíquese a los domicilios conocidos y procédase a la publicación de la presente sentencia de prescripción en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Las costas en relación a las del Defensor de Oficio y respecto de los ausentes, serán a cargo de la actora. Insértese, hágase saber y expídanse copias que se requieran a dichos efectos (Expte. N° 701/07). Fdo: Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 25 de Octubre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 270 184436 Nov. 14 Nov. 21

En los autos caratulados TADDIA IRMA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte N° 1315/12, en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Irma María Taddia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, Noviembre 6 de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 45 184491 Nov. 14 Nov. 29

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Marcela Susana Ruffini, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos: RUFFINI, MARCELA SUSANA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1250/12). Firmat, 31 de Octubre de 2012. Dra. Sylvia Pozzi, Jueza. Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 184419 Nov. 14 Nov. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Hure, Esteban, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal, en los autos caratulados: HURE, ESTEBAN s/Declaratoria de Herederos, Expte: N° 713/11, a hacer valer sus derechos. Casilda, 1 de Septiembre de 2012. Fdo: Dr. Alejandro Héctor Lanata, Juez Subrogante. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 184432 Nov. 14 Nov. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos GUIDA VICTOR ROBERTO s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra Indirecta, Expte. N° 828/97, se ha presentado el informe del Art. 218 de la Ley 24.522 y la regulación de honorarios de la sindicatura interviniente por Resolución N° 691 de fecha 4 de Mayo de 2012. Se ordena la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días, sin cargo por así estar ordenado en la Ley Concursal N° 24.522. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 184479 Nov. 14 Nov. 16

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nom. de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LASCIALANDARE MARIO ARMANDO y Otros, s/Apremio, Expte. N° 1763/11, se cita a los señores José Roberto Arballo y Mario Armando Lascialandare y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 5771/1, 5770/3 y 5769/5; Manzana 8, Lotes 013, 014 y 015, Sección Industrial, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Octubre de 2012. Dora Diez, secretaria.

S/C 184326 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Villa Constitución a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LAMBERMONT, JORGE EMILIO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1765/11, se cita a los señores Jorge Emilio Lambermont y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal de los inmuebles padrón número 8141/4, sección Raviolo, manzana 3, lote 09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Noviembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 184327 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ROSALES DANIEL CARLOS y Otros, s/Apremio, Expte. N°/1206/10, se cita a los señores Daniel Carlos Rosales y/o Catalyna Lynn Aspinall y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14218/2, Sección Int. Troilo, Manzana 3, lote 88, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Noviembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 184329 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos y MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ENGEL, CARLOS ALBERTO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1662/10, se cita a los señores Carlos Alberto Engel y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio S0263ANE01 y THR87208, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Noviembre de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 184330 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SEQUEIRA, HORACIO DANIEL y Otros s/Apremio, Expte. N° 593/05, se cita a los señores Horacio Daniel Sequeira y/o Viviana S. De Sequeira y/o Alejandra María M. Marín y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6165/5, Sección San Lorenzo, Manzana 17, lote 17, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Noviembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 184331 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CIANCIARDO S.A.C.I. y Otros, s/Apremio, Expte. N° 357/12, se cita a los señores Cianciardo S.A.C.I. y/o Cristina Rosalía Paredes y/o titular actual, y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11604/6, Sección Bassi, Manzana J, lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 2 de Noviembre de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 184333 Nov. 14 Nov. 19

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/TESTINI ANDRES s/Apremio", Expte. N° 636/08, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: "N° 2534, T° 54 F° 496, Melincué, 29 de Octubre de 2012. Y Vistos: Los autos "Comuna de Melincué c/Testini Andrés s/Apremio", Expte. N° 636/08, y lo solicitado: Resuelvo: Téngase presente. Apruébese la planilla de operaciones de remate y cuenta de gastos practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 1.350,53. Intímese al comprador en subasta a depositar el saldo de precio dentro del término de cinco días bajo apercibimientos de ley. Regular los honorarios de la Dra. María Jimena Salgado en la suma de pesos mil ciento cincuenta (\$ 1.150) (Jus 2,72) por sus trabajos profesionales realizados en autos. Córrase vista a la Caja Forense. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe, para cuyo cómputo se utilizaran los coeficientes que publica la Caja Forense. Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia, Mariano Ríos, secretario. Melincué, 2 de Noviembre de 2012.

S/C 184274 Nov. 14 Nov. 19

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, dentro de los autos caratulados: "DE DIOS, HILDA TERESA c/DE DIOS, LAURA CRISTINA s/Demanda Ordinaria de Escrituración", Expte. N° 457/12. Se ha dispuesto lo siguiente:

Melincué, 6 de Julio de 2012. Téngase por iniciada demanda de escrituración que se tramitará por la vía de juicio ordinario. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimientos de rebeldía a la accionada en el Domicilio declarado y/o a los titulares registrales por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. A lo demás oportunamente. Notifiquen empleados Notificadores. Fdo: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante). Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario. Titulares Registrales: De Dios, Ernesto Eusebio; De Dios, Leandro Pablo; De Dios, Hilda Teresa; De Dios, Laura Crisitina; Millán, Hilda Ebel, De Dios, María Teresa; García, Felicitas. Melincué, 4 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 33 184427 Nov. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/TESTINI ANDRES s/Apremio", Expte. N° 636/08, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: "N° 2534 T° 54 F° 496, Melincué, 29 de Octubre de 2012. Y Vistos: Los autos "Comuna de Melincué c/Testini Andrés s/Apremio" (Expte. N° 636-08), y lo solicitado: Resuelvo: Téngase presente. Apruébese la planilla de operaciones de remate y cuenta de gastos practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 1.350,53. Intímese al comprador en subasta a depositar el saldo de precio dentro del término de cinco días bajo apercibimientos de ley. Regular los honorarios de la Dra. María Jimena Salgado en la suma de pesos mil ciento cincuenta (\$ 1.150) (Jus 2,72) por sus trabajos profesionales realizados en autos. Córrese vista a la Caja Forense. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe, para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia; Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 2 de Noviembre de 2012.

S/C 184386 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados "COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio", Expte. N° 76/09 se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: "Melincué, 29 de Octubre de 2012. Agréguese el edicto acompañado. Líbrese oficio en la forma peticionada. Intímese al demandado en los términos del Art. 479 del C.P.C.C. bajo los apercibimientos contenidos en dicha disposición. Téngase por designado al martillero propuesto". Fdo. Dr. Mariano Ríos, Secretario. Melincué, 2 de Noviembre de 2012.

S/C 184213 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/SIBURU LUIS s/Apremio", Expte. N° 638/08, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: "N° 2535, T° 54 F° 497, Melincué, 29 de Octubre de 2012. Y Vistos: Los autos "Comuna de Melincué c/Siburu Luis s/Apremio", Expte. N° 638-08, y lo solicitado: Resuelvo: Apruébese la planilla de operaciones de remate y cuenta de gastos practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 1.751. Intímese al comprador en subasta a depositar el saldo de precio dentro del término de cinco días bajo apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia; Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 31 de Octubre de 2012.

S/C 184211 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez subrogante del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N° 8 de Melincué, Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaría a cargo de Mariano Ríos Artacho, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de José Antonio Dellacha, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este Tribunal. Autos: DELLACHA, JOSE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1282/12. Melincué, 18 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 45 184477 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Juez a cargo interinamente del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, como Jueza subrogante, Secretaría a cargo de Mariano Ríos Artacho, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Roberto Osvaldo Tesio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este Tribunal. Autos "TESIO, ROBERTO OSVALDO s/Declaratoria de Herederos. (Expte. N° 1291/12). Melincué, 22 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 45 184480 Nov. 14 nov. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dr. Marcelo Saraceni, Secretario; en autos: "FONTANA, NANCY ESTELA c/FERNANDEZ, JESUS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1354/05; se cita a los deudores Jesús Alberto Fernández, D.N.I. N° 10.211.601; Marcos Fernández, LE. N° 6.104.191; y Luis Marcos Fernández, D.N.I. N° 12.436.579, y terceros adquirentes si los hubiere, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso o quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación de edictos paguen el crédito que se les reclama con más los intereses pactados, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese por cédula a los demandados en el domicilio constituido en la escritura pública de hipoteca. Notifíquese. Venado Tuerto, 2 de Noviembre de 2012. Marcelo Saraceni, secretario.

§ 52,50 184528 Nov. 14 Non. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SARLENGO, LUCIANO s/Demanda Ordinaria" (Expte. N° 284/11), en trámite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto la siguiente providencia: "Venado Tuerto, 22 de Octubre de 2012. Proveyendo cargo 12909/12: Téngase presente. Cítese y emplácese a Luciano Sarlengo mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces, a fin que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 2 de Noviembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 33 184431 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, sito en calle San Martín N° 631, 1° Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), y del Dr. Marcelo Saraceni (Secretario), en autos: COSCIA, DIEGO ERNESTO y Otra c/CORVALAN, NILDA LIDIA y Otro s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 404/11, se notifica el siguiente proveído: Venado Tuerto, 22 de Octubre de 2012. Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada, previa notificación por el Actuario. No habiendo comparecido el co-demandado Gerardo Castagno a estar a derecho y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselos rebelde. Notifíquese, publicándose los edictos de ley. Fecho, cumpliméntese con el trámite previsto por el Art. 78 del C.P.C.C. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Juez). Marcelo R. Saraceni, secretario. Venado Tuerto, 01 de Noviembre de 2012.

§ 33 184398 Nov. 14 Nov. 21

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/ORIGLIA, ANITA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 367/12, se cita y emplaza a comparecer a este juicio s los herederos y/o sucesores de la Sra. Anita Origlia, dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de Ley. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Venado Tuerto, 14 de Septiembre de 2012.

Proveyendo cargo n° 4986: Atento que del informe de la Cámara Nacional Electoral agregado a fs. 24 surge que la demandada Anita Origlia ha fallecido y lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C; cítese y emplácese a comparecer a este juicio a los herederos y/o sucesores de la Sra. Anita Origlia dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de ley. A los fines de la notificación publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Asimismo, ofíciase al Registro de Proceso Universales. Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez; Dra. Lidia Barroso, Secretaria. Venado Tuerto, 28 de Setiembre de 2012. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 52,50 184416 Nov. 14 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados: "SARIAGA, MARTÍN H. s/Sucesión", Expte. N° 971/12, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Marín Horacio Sariaga, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 19 de Octubre de 2012. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot.

\$ 45 184413 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1° Nominación, sito en calle San Martín N° 631 de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo R. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causantes don Miguel Angel Baccola, L.E. N° 6.080.449, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BACCOLA MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 573/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Marcelo R. Saraceni, secretario subrogante. Venado Tuerto, 05 de Noviembre de 2012.

\$ 135 184453 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Oscar Miguel Ramón Jubilla, L.E. M 6.110.270 para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: JUBILLA, OSCAR M. R. s/Sucesión, Expte. N° 877/12). Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 45 184433 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mario Daniel Villa, D.N.I. N° 14.088.334, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: VILLA, MARIO DANIEL s/Sucesión, Expte. N° 1171/12). Venado Tuerto, 5 de Noviembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 184434 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Gerónimo Raúl De Dio, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DE DIO, GERONIMO RAUL s/Sucesión, (Expte. 577/12). Venado Tuerto, 9 de Octubre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 72 184512 Nov. 14 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Raúl Saraceni (Secretario Subrogante), dentro de los autos caratulados TORRES, RAUL ELEUTERIO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1067/12), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Torres, Raúl Eleuterio, argentino, D.N.I. N° 6.111.286, con último domicilio en la localidad de Teodelina, Pcia. de Santa Fe, quien falleciera el día 20 de Agosto de 2012, en la localidad de Teodelina, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 33 184399 Nov. 14 Nov. 29

Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Vigetti Angela Esther, L.C. N° 2.073.463, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Noviembre de 2012. Dr. Alejandro Walter Bournot, (Secretario) Autos: VIGETTI, ANGELA ESTHER, s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. N° 1108/2012). Venado Tuerto, 31 de Octubre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 33 184445 Nov. 14 Nov. 29
